



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, Septiembre 03 de 2009.

ACUERDO N° 84 - 28 - 2009.

MAT.: Adelantar la fecha de la Sesión Ordinaria del día 16.09.2009.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 02 de Septiembre de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba adelantar la fecha de la Sesión Ordinaria correspondiente al día 16 de Septiembre de 2009, para el martes 15 del presente mes, con el objeto de que los Señores Concejales puedan asistir al desfile en Honor a las Glorias del Ejército, a realizarse en nuestra Comuna el día 16 de Septiembre de 2009, a las 16:00 horas.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv.